



"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Memorándum No. CEEAV/DG/ 0075 /2022

Asunto: Expedición de Nombramiento

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

01 de junio de 2022

Lcda. Erika de Paz Rojas.

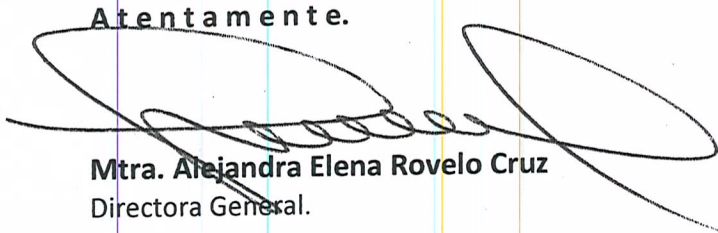
Directora de Atención Inmediata y Primer Contacto
de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
Para el Estado de Chiapas.
Presente.

Estimada Licenciada:

De conformidad con lo establecido en los artículos 21 y 30 de la Ley General de Archivos y 21, 22 y 31 de la Ley de Archivo del Estado de Chiapas, publicada en el periódico oficial No. 120, de fecha 05 de agosto del 2020, tengo a bien designarla **TITULAR DEL ÁREA CORDINADORA DE ARCHIVO** del Grupo Interdisciplinario del sistema Institucional de Archivos de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas, solicitándole su valiosa colaboración para asumir el encargo y desempeñarlo de acuerdo a los principios de certeza, eficacia, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad, profesionalismo, transparencia, así como los principios rectores y base generales establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la particular del Estado, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Ley General de Archivo, la Ley de Archivo del Estado de Chiapas, y demás disposiciones legales que garantizan el derecho de acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados, además del cumplimiento de aquellas instrucciones que los órganos administrativos competentes al respecto emitan; de acuerdo a las siguientes atribuciones y funciones establecidas en la Ley que lo fundamenta.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.


Mtra. Alejandra Elena Rovelo Cruz
Directora General.

Archiyo /Minutario
CP*LFMA*

